			Guia d	ocente		
		Datos Iden	tificativos			2012/13
Asignatura (*)	Evalua	Evaluación de los trastornos del lenguaje y audición desde la práctica Código			652498021	
	clínica	clínica				
Titulación	Mestra	do Interuniversitario en Estud	los Avanzados	sobre a Linguaxe, a	Comunicación e as s	súas Patoloxías (plan 2012)
			Descri	ptores		
Ciclo		Periodo	Cu	rso	Tipo	Créditos
Máster Oficial		2º cuatrimestre	Primero Optativa		1.5	
Idioma	Castell	Castellano				
Prerrequisitos						
Departamento	Psicolo	oxía Evolutiva e da Educación	1			
Coordinador/a	Mayor Cinca, Mª Ángeles		Correo electrónico mayor@usal.es			
Profesorado	Gorospe Arocena, José Manuel		Correo electrónico jmgoroaro@		mail.com	
Mayor Cinca, Ma Ángeles			mayor@usal.es			
Vicente , Conrado			conrad@usal.es	3		
Web						
Descripción genera	ı					

	Competencias de la titulación		
Código	Competencias de la titulación		
A1	Los estudiantes sabrán aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación empleados en la evaluación del lenguaje oral.		
A2	Los estudiantes podrán llevar a cabo la evaluación de trastornos específicos del lenguaje oral, tales como las disartrias, alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y trastornos degenerativos, las alteraciones del lenguaje en enfermedades mentales, trastornos del espectro autista, etc.		
В3	Los estudiantes podrán comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.		
B4	Los estudiantes serán capaces de tomar decisiones con autonomía y responsabilidad.		
C1	Los alumnos/as sabrán utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		
C3	Los estudiantes valorarán la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		

Resultados de aprendizaje			
Competencias de materia (Resultados de aprendizaje)		Competencias de la	
	t	itulació	n
GENERALES DE LA MATERIA	AP1	BP3	CP1
Pueden describir coherentemente las bases biológicas, anatómicas y neuropsicológicas de los problemas del lenguaje y la	AP2	BP4	CP3
comunicación.			
Pueden informar sobre la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos del lenguaje y la comunicación.			
Son capaces de reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: los trastornos específicos del desarrollo del			
lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la			
comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, los trastornos del espectro autista,			
los trastornos específicos del lenguaje escrito; las dificultades de lectura; los trastornos de la fluidez del habla; las disartrias;			
las disfonías; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y			
la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo selectivo y las inhibiciones del lenguaje.			
Pueden describir las funciones de la Intervención en el área del lenguaje y la comunicación: prevención, educación,			
reeducación, rehabilitación y tratamiento.			

	Contenidos
Tema	Subtema
Prof. José Manuel Gorospe Arocena	
1 Introducción. Objetivos de la evaluación en la práctica	
clínica	
2 Evaluación audiológica en el niño y en el adulto. Pruebas	
subjetivas y objetivas. Audiometría verbal. Escalas	
funcionales.	
3 Valoración de la discapacidad en los trastornos del	
lenguaje, habla, voz y audición. Aplicación de la Clasificación	
internacional del funcionamiento y la discapacidad de la OMS	
(CIF).	
Prof. Conrado Vicente y profra. Mª Angeles Mayor	
4 La evaluación cognitiva. Necesidad de la evaluación	
cognitiva en los trastornos del lenguaje y la audición.	
Características generales de la evaluación cognitiva en	
alumnos de educación.	
5 Evaluación del habla y del lenguaje. Características	
generales de la evaluación lingüística en alumnos con	
problemas del lenguaje y la audición. Procedimientos de	
evaluación.	
6 El informe de evaluación.	

Pla	anificación		
Metodologías / pruebas	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	3	5	8
Lecturas	2	4	6
Discusión dirigida	3	0	3
Taller	4	7	11
Portafolio del alumno	0	3	3
Trabajos tutelados	1	1	2
Prueba objetiva	1	3	4
Atención personalizada	0.5	0	0.5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de cará	cter orientativo, considerando	la heterogeneidad de l	os alumnos

	Metodologías
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Esquema general de una sesión de tres horas tipo:
	Sección teórica (hora y media): 1 Presentación de 30 mins. por parte del profesor/a, 2 Lectura comentada de un texto
	seleccionado (30 mins), 3 Contestación individual a un cuestionario.
	Sección práctica (hora y media): 1 Presentación de 30 mins. a cargo del profesor/a, 2 Cuestionario en grupo sobre la
	presentación (30 minutos), 3 Exposición y discusión sobre las respuestas de cada grupo.
	En el caso de la sesión magistral el profesorado presentará los contenidos del tema apoyándose en una presentación power
	point. La sesión magistral se utilizará tanto para la introducción teórica del tema como para la presentación de los casos o las
	prácticas que estén planificadas. Cada asignatura se desarrolla en sesiones de tres horas, por lo que la sesión magistral
	puede abarcar alrededor de una hora por sesión: media hora para la introducción teórica y media hora para la presentación
	de las prácticas. El profesorado podrá variar esta distribución compensándola siempre con el resto de las metodologías para
	no aumentar la carga ECTS de la asignatura

Lecturas	Cada sesión de clase de tres horas contiene un tiempo dedicado a la lectura comentada de un texto relacionado con la
	exposición del profesor. La duración prevista será de unos 30 minutos por sesión de tres horas
Discusión dirigida	La discusión dirigida forma parte de la sección práctica de cada sesión de tres horas. Luego de que los estudiantes hayan
	contestado por grupos a las preguntas del cuestionario que acompaña a la presentación del profesor, cada grupo expondrá
	sus respuestas al conjunto de la clase, abríéndose un turno de intervenciones al respecto. La discusión se cerrará con las
	conclusiones del profesor/a
Taller	La asignatura contempla la realización de prácticas en el aula. Éstas se realizarán en formato de taller.
Portafolio del alumno	En cada sesión de clase el estudiante deberá contestar a un cuestionario individual sobre la lectura realizada y uno en grupo
	relacionado con los casos analizados o las prácticas realizadas. Estos cuestionarios, además de las presentaciones power
	point corresondientes a cada clase deberá ser incluido en su portafolios. En él recogerán igualmente cuantos comentarios,
	reflexiones o actividades se realicen durante el curso
Trabajos tutelados	Los estudiantes no realizarán por cuatrimestre más de un trabajo tutelado. Éste computará en todas las asignaturas en las
	que esté matriculado puesto que deberá contemplar las diferentes dimensiones tratadas en ellas. Todos los profesores/as
	implicados actuarán como tutores, si bien será el coordinador de la titulación quien le asigne un tutor responsable. La relación
	de estudiantes y tutores responsables se comunicará a todo el profesorado. Finalizado el trabajo todos los tutores harán una
	valoración (previamente protocolizada para simplificarla) que remitirán al tutor responsable quien calificará el trabajo. Dado
	que en segundo cuatrimestre se acumulan asignaturas, practicum y trabajo fin de máster, los estudiantes, con la orientación
	de su tutor y el acuerdo de sus profesores podrán abordar un mismo tema con tres perspectivas. Una académica para
	responder a la adquisición de las competencias fijadas en las materias del plan de estudios. Otra profesional, para responder
	a los objetivos del practicum. Una última investigadora, donde a través de la presentación de un proyecto de investigación
	podrán cumplir los objetivos del trabajo fin de máster. Se puede considerar, por lo tanto, como un trabajo único con tres
	partes y tres tutores diferentes. Cada uno recibirá el trabajo completo, si bien calificará su parte dando lugar a tres
	calificaciones independientes. El trabajo deberá estar formalmente divido en tres partes independientes, puesto que la parte
	académica debe ser valorada también por el profesorado del segundo cuatrimestre
Prueba objetiva	Al finalizar cada cuatrimestre los estudiantes realizarán una prueba de evaluación única. Esta prueba tendrá el formato de
	prueba objetiva y en ella se evaluarán conjuntamente todas las asignaturas. Para configurar la prueba y disponer de un
	arsenal potencial, el profesorado remitirá 5 preguntas por crédito impartido en una asignatura. A los estudiantes se les
	entregará un cuestionario donde figurarán identificadas las asignaturas con las preguntas que les corresponden y contestarán
	sólo a aquellas en las que estén matriculados. La calificación obtenida en cada asignatura será remitida al profesor/a
	correspondiente para que la incluya en la evaluación del estudiante. Quienes suspendan una asignatura recibirán
	indicaciones de su profesor/a para su recuperación.

Atención personalizada		
Metodologías	Descripción	

Evaluación		
Metodologías	Descripción	Calificación
Sesión magistral		10
Lecturas		10
Discusión dirigida		10
Portafolio del alumno		40
Prueba objetiva		20
Trabajos tutelados		10

Observaciones evaluación

La evaluaciónse realizará de forma individualizada en cada una de las asignaturas delmáster. La evaluaciónserá continua e incluirá una valoración cuantitativa del rendimiento de cada estudiante encada actividad realizada (incluidas las pruebas de examen que se puedan programar). Estas actividades serán recogidas por los estudiantes en un portafolio por asignatura. Enél los estudiantes recogerán todos los esquemas, presentaciones, trabajos realizados, lecturas, prácticas, cuestionarios contestados, etc. Este portafolios estará disponiblesiempre que el profesorado quiera supervisarlo y, en todo caso, será entregadoal finalizar lasclases presenciales de la asignatura para su supervisión y calificación. Cada profesorevaluará las actividades realizadas, según las metodologías docentes empleadas, en los créditosque tienen asignados. La calificación en la asignatura será el resultado de lamedia de lascalificaciones de los profesores que la impartan. La calificación de cadaprofesor será ponderadasegún el número de créditos que imparte. En el caso de utilizar pruebaspuntuales de examen(prueba objetiva, preguntas tipo tema, etc.) su calificación se considerarácomo parte delportafolio de la asignatura, sin que su peso pueda superar el 50% de la notatotal asignada alportafolio. El resto de la calificación vendrá determinada por los criterios siguientes: Asistencia aclase (por encima del 80%): 10% Realización delecturas y trabajos tutelados: 30% Nivel derendimiento madurez demostrada en actividades prácticas y tutorías:10%

	Fuentes de información		
Básica			
Complementária			
	Recomendaciones		
	Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente		
	Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente		
Asignaturas que continúan el temario			
Otros comentarios			

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías